



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 30 DIC 2019

Expte. N° 23.528/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 3 por la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma presenta su renuncia al cargo de Directora General de Tesorería, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL TESORERÍA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1° de enero de 2020, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento al informe de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE.

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, D.N.I. N° 13.037.696, al cargo de DIRECTORA GENERAL DE TESORERÍA, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir del 1° de enero de 2020, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Cr. VÍCTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta

Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 2046-2019